

COMITÉ PERMANENTE DE ATENCION Y MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA REUNION DE DIRECTORIO No. 03/02

En fecha 20 de septiembre del 2002, se llevó a cabo la 3^{era} Reunión de Directorio del Comité Permanente, desde horas 09:00 am hasta horas 12:00 am. en el Auditorio de la Federación de Empresarios Privados de La Paz. A la reunión se hicieron presentes las representantes de las instituciones listadas en el Anexo A.

Se trataron los siguientes temas:

1. Lectura del Acta Anterior.

No hubo comentarios ni cambios a la misma.

2. Presentación del Plan de Trabajo modificado para la Gestión 2002.

Se distribuyó la propuesta del Plan de Trabajo para la Gestión 2002 (ver Anexo B).

3. Se proyectó el Video del GMLP sobre la Emergencia del 19 de febrero de la ciudad de La Paz.

4. El Grupo SAR hizo una presentación sobre un Simulacro.

Se presentó la metodología sobre la elaboración de un Simulacro basándose en la metodología de un Simulacro en caso de accidente aéreo.

5. Se discutió la necesidad de invitar a otras instituciones a integrar el Directorio del Comité Permanente.

Se sugirió invitar formalmente a instituciones como por ejemplo: Servicio Nacional de Reducción de Riesgos (SENAR), Policía Nacional, Asociación de Periodistas, Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda y Servicios Básicos, decisión que se hará efectiva la próxima reunión de Directorio.

6. Se definió que se debe continuar con la capacitación al Directorio.

En la próxima reunión se tendrá las siguientes conferencias: Terminología en Gestión de Riesgos (Cruz Roja Departamental), La Ley No. 2140 y su Reglamentación (SENAR) y presentación de la Propuesta de Simulacro elaborada por el Servicio Nacional de Defensa Civil (SENADECI).

7. Se discutió sobre la diferencia entre Comité Permanente y Comité Operativo de Emergencias (COE).

8. El representante de SENADECI expuso que actualmente se está elaborando una propuesta de un Simulacro combinado para la ciudad de La Paz.

La Propuesta de Simulacro está avanzada y se la presentará en mayor detalle en la próxima reunión de Directorio.

10. El Programa de Gestión de Riesgos identificó posibles fuentes de financiamiento, las que deben ser informadas y discutidas más ampliamente en otras reuniones.

A horas 12:00 m se dio por terminada la reunión, agradeciendo la participación de los presentes y se fijó el día Viernes 27 de septiembre de los corrientes para la próxima reunión del Directorio.

ANEXO A

LISTADO DE PARTICIPANTES

	Nombre	Institución
1	AVENDAÑO Alexis	SENADECI
2	AYALA S. Rodolfo	GMLP
3	CABRERA Rebeca	GMLP - OMDH
4	CANO P. Nestor	SAR - FAB
5	CORDOBA Jorge	SENAR
6	CUBA V. María Teresa	GMLP
7	GALLARDO C. Hubert	SENAMHI
8	GANDARILLAS Carlos	GMLP
9	GONZALES Z. Rubén	Cruz Roja Boliviana
10	JUSTINIANO Gabriela	GMLP - Seguridad Ciudadana
11	MURILLO Jhamil	Aguas de Illimani
12	MURILLO Marco Antonio	FEPLP
13	ORTIZ Ricardo	SAR - FAB
14	TERRAZAS Nestor	GMLP - OMGT
15	TICONA Wenceslao	CLIMA
16	TORREZ I. Edgar	GMLP
17	ZOTEZ Jorge	Aguas de Illimani

ANEXO B

PLAN DE TRABAJO GESTION 2002

COMITÉ PERMANENTE DE ATENCION Y MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

PARTE OPERATIVA		
ACTIVIDAD	TAREAS	INSTITUCIONES ENCARGADAS
1.- EDUCACIÓN		
1.1 Programas de Concientización	1.1.1 Identificar los grupos objetivo 1.1.2 Redactar alcance de cursos y talleres 1.1.3 Identificar capacitadores 1.1.4 Identificar fuentes de financiamiento 1.1.5 Organizar cursos y talleres 1.1.6 Divulgación	
1.2 Programas con Subalcaldías	1.1.1 Identificar a las Subalcaldías con mayores problemas 1.1.2 Motivar al personal de las Subalcaldías 1.1.3 Identificar las juntas vecinales más activas 1.1.4 Organizar cursos y talleres	
2.- RETENES DE EMERGENCIA		
2.1 Implementar Retenes de Emergencia en las Subalcaldías	2.1.1 Identificar a las Subalcaldías con mayor vulnerabilidad y riesgo 2.1.2 Identificar la maquinaria requerida 2.1.3 Identificar el espacio físico necesario para guardar el equipo 2.1.4 Identificar el personal técnico necesario para operar los equipos 2.1.5 Estimar los costos de operación y mantenimiento de los equipos 2.1.6 Políticas del GMLP 2.1.7 Reforzar las Subalcaldías 2.1.8 Identificar Recursos y Necesidades de cada Subalcaldía	
3.- SIMULACRO		
3.1 Simulacro Municipal	3.1.1 Definir los alcances del simulacro 3.1.2 Identificar los actores principales y sus roles 3.1.3 Identificar los problemas y riesgos que un simulacro conlleva 3.1.4 Estimar un presupuesto 3.1.5 Identificar fuentes de financiamiento 3.1.6 Planificar el simulacro 3.1.7 Solicitar autorización a las autoridades competentes 3.1.8 Ejecutar el plan de simulacro 3.1.9 Informar a la población	
3.2 Simulacro Escolar	3.2.2 Definir los alcances del simulacro 3.2.3 Identificar las escuelas para hacer el simulacro 3.2.4 Identificar capacitadores 3.2.5 Identificar fuentes de financiamiento	

	3.2.6	Ejecutar el simulacro	
PARTE NORMATIVA			
ACTIVIDAD	TAREAS		INSTITUCIONES ENCARGADAS
4.- INFORMACION			
4.1 Vulnerabilidades	4.1.1	Recabar los Mapas de Riesgos existentes, del GMLP, de Aguas del Illimani y del Comité Cívico	
	4.1.2	Recabar información de tipos de edificaciones	
	4.1.3	Recabar información de canalizaciones	
4.2 Diagnósticos	4.2.1	Revisión y enmienda a la Propuesta Canadiense para el Plan de Emergencia	
	4.2.2	Comité de Seguimiento	
4.3 Socialización	4.3.1	Identificar y priorizar los temas a ser socializados	
	4.3.2	Identificar los grupos objetivo de la población a quienes se desea llegar	
	4.3.3	Identificar los medios de socialización más convenientes.	
	4.3.4	Elaborar los documentos a ser socializados	
	4.3.5	Elaborar presupuestos de socializados	
	4.3.6	Llevar a cabo la divulgación del material seleccionado	
5.- IDENTIFICACION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
5.1 Mapa de Recursos y Facilidades	5.1.1.	Identificar las agencias de cooperación en materia de gestión de riesgos	
	5.1.2	Identificar los procedimientos de cada agencia	
	5.1.3	Identificar los recursos tanto del Gobierno Nacional como del Gobierno Municipal	
6.- DEFINICION POLÍTICA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS			
6.1 Estrategia y Programa Municipal de Gestión de Riesgos	6.1.1	Revisar la Estrategia y el Programa Municipal de Prevención de Desastres, Atención de Emergencias y Reconstrucción	
7.- INTRODUCIR LA REDUCCION DE RIESGOS EN TODOS LOS PLANES Y PROGRAMAS			
7.1 Normar la reducción de riesgos	7.1.1.	Definir los alcances de la normativa de riesgos	
	7.1.2.	Identificar las amenazas	
	7.1.3.	Definir las vulnerabilidades	
	7.1.4.	Redactar una propuesta de reducción de riesgos	
	7.1.5.	Implementar la reducción de riesgos	
8.- COMERCIO INFORMAL			
8.1 Reglamentación	8.1.1	Estudiar los intentos de reglamentar el comercio informal	
	8.1.2	Estudiar los aspectos socio-economicos relacionados con el comercio informal.	
	8.1.3	Identificar alternativas viables para el comercio informal.	
	8.1.4	Redactar un borrador de reglamentación	

ACTIVIDAD	TAREAS	INSTITUCIONES ENCARGADAS
8.2 Vulnerabilidades	8.2.1 Entificar las amenazas naturales, tecnológicas y antrópicas 8.2.2 Identificar las vulnerabilidades de los comerciantes informales 8.2.3 Identificar los riesgos a que están expuestos los comerciantes informales 8.2.4 Identificar los riesgos a que los Comerciantes Informales, exponen a la ciudadanía 8.2.5 Divulgación y capacitación	
9.- SEGURIDAD INDUSTRIAL		
9.1 Normas	9.1.1 Estudiar la normativa en vigencia relacionada con la seguridad industrial, Ley 16998 9.1.2 Estudiar la propuesta de Ley de Seguridad Industrial 9.1.3 Invitar a especialistas para que expongan la Ley 16998	
10.- TEMAS		
10.1 Técnico	10.1.1	
10.2 Jurídico Legal	10.2.1	
10.3 Administración.	10.3.1	

Carlos Gandarillas Antezana, PhD
SECRETARIO PERMANENTE